



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,35

DOMINGO

Santiago de Guayaquil, domingo 4 de febrero del 2007

4 secciones • 38 páginas

• Edición No. 44.494

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA INSEGA INDUSTRIA
SEGURA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **INSEGA INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA.**, aumentó su capital en **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta del cantón Guayaquil, el 26 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC- 0000737 el 1 de febrero de 2007.

El capital actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** participaciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforman los siguientes Artículos: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la Tercerización de servicios complementarios, prestando servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores;..." "ARTICULO SEXTO.- DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACION.- Las participaciones son de un dólar americano cada una, numeradas del cero cero cero uno al diez mil inclusive, y podrá emitirse certificados de aportación representativos de una o más participaciones. Los certificados representativos de participaciones serán suscritos por el Presidente y el Gerente General de la compañía. Cada participación de un dólar americano dará derecho a un voto en las asambleas o juntas generales de socios".

Guayaquil, 1 de febrero de 2007

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL